



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

REUNION JUNTA DIRECTIVA 04 DE MAYO 2017

En Cáceres a 4 de Mayo de 2017, se reúnen a las 18 horas en la Sede de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, los miembros de la Junta Directiva que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

- José Antonio García Regaña.
- José Antonio de Mesas García.
- Fernando Manzano Esteban
- Juan José Cano Blázquez
- Jesús Cano Simón
- Domingo Fernández Jaraíz
- Andrés Ramos Sosa
- Luis Ramón Carrión García-Gil

ORDEN DEL DÍA

- 1º SITUACION ACTUAL ROCODROMO
- 2º REUNION DE JORGE JOSUE CORDERO
- 3º SITUACION DADA EN CONCENTRACION CON SELECCIÓN ALPINISMO
- 4º SITUACION CONVENIO CEXFOD PARA TITULACIONES
- 5º CONVENIO CDS
- 6º DGD Y CENTROS DE ALANGE
- 7º CONDICIONES COORDINADOR AREA Y SITUACION DAVID GIL
- 8º ASOCIADOS AL PICP
- 9º GESTION CIRCUITO CAMINA
- 10º DECRETO SENDEROS CON LA DGD
- 11º SITUACION AREA COMUNICACIÓN
- 12º NUEVOS CARGOS JUNTA DIRECTIVA
- 13º REUNION CON CARLOS RODRIGUEZ
- 14º FUNCIONES Y HORARIO EXTRA DEL SECRETARIO
- 15º GESTION EQUIPACIONES PARA DEPORTISTAS
- 16º SINIESTRALIDAD SEGURO 2016
- 17º CARENCIA DE PROMOCION JUDEX CARRERAS POR MONTAÑA
- 18º RUEGOS Y PREGUNTAS



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

1º SITUACION ACTUAL ROCODROMO

Andrés Ramos, como coordinador del Área de escalada, comenta el estado vergonzoso que está las instalaciones del Rocódromo para entrenar los deportistas de Tecnificación.

Comenta la reunión tenida con el Director de la Ciudad Deportiva, que se va a mejorar con la compra de nuevas presas acordes a las Competiciones Internacionales.

Advierte del riesgo que conlleva el entrenar en el Rocódromo y la posibilidad de cierre por parte de Ciudad Deportiva en alguna inspección.

Andrés Ramos propone luchar por la construcción de un nuevo Rocódromo, exigiéndolo a la DGD, pues no es coherente tener un Programa de Tecnificación en la Residencia Estable con el coste que ello conlleva y no tener unas instalaciones acorde a dicho programa.

José Antonio García Regaña explica la reunión tenida con el director de la Ciudad Deportiva, sobre el intento de cesión del Rocódromo a la Federación, explicando los problemas que ello conlleva, por el estado de las instalaciones y la ubicación, siendo un lugar inapropiado para ello, pudiendo cerrar en cualquier momento.

Se quedó en hacer un informe sobre el estado de las instalaciones para ver que mejoras se deben hacer, aparte de las presas que se van a comprar desde el programa de tecnificación.

Andrés Ramos propone hacer una reunión urgente con la Directora de Deportes y explicar la situación. Se concertará reunión para tratar éste tema junto a otros.

2º REUNION DE JORGE JOSUE CORDERO

José Antonio García Regaña explica el problema surgido al terminar la clase de escalada impartidas por Jorge Josue Cordero, ya que saltó la valla de las instalaciones indebidamente.

Se le pidió que fuera a disculparse al Director de la Ciudad Deportiva, pero hasta la fecha y después de dos meses no lo ha hecho.

Se propone dejar pendiente las gratificaciones suyas hasta que lo haga.

Se decide llamarle por última (Juanjo Cano se encarga) vez para que se presente a la Ciudad Deportiva a pedir disculpas, antes de tomar otra medida.

3º SITUACION DADA EN CONCENTRACION CON SELECCIÓN ALPINISMO

José Antonio García Regaña explica el problema ocurrido en la Concentración de Gredos con los grupos de Alpinismo y la Selección de Alpinismo.

Deportistas de la Selección Extremeña hicieron por su cuenta una actividad que acarrea un riesgo importante y se le llamó la atención por parte de un técnico.

Jesús Cano da su versión de lo sucedido, según la parte de los deportistas.

También hubo problema por la invitación de un deportista a un amigo, acto que no se puede permitir en una concentración.

Domingo Fernández comenta lo importante de la seguridad en cualquier actividad realizada por la FEXME y que falta formación para técnicos y miembros de la Federación en cuanto a seguridad y responsabilidad de las actividades llevadas a cabo.

Se tendrá más controlado a los deportistas en la próxima concentración.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Se llevarán a cabo los protocolos de seguridad en las próximas concentraciones.

4º SITUACION CONVENIO CEXFOD PARA TITULACIONES

José Antonio García Regaña explica la problemática que hay con las titulaciones, ya que no se avanza en este tema y en tres años se va a exigir titulaciones para llevar a cabo cualquier actividad, según la Ley Profesional del Deporte.

Se concertará reunión con la Directora General de Deportes para exponerle el problema.

5º CONVENIO CDS

Domingo Fernández explica las conversaciones mantenidas con la empresa CDS (academia de formación), para establecer con la empresa convenio para realizar formación.

Se mandó convenio de colaboración con las condiciones y se está a la espera que contesten sobre la aceptación para seguir adelante.

6º DGD Y CENTROS DE ALANGE

Desde la DGD se quiere reactivar un Centro Deportivo en Alange. Propusieron presentar actividades que se puedan realizar allí.

Andrés Ramos propone que si hay algún área que pueda realizar actividades en el Centro, se puede presentar proyecto.

José Antonio García Regaña comenta que interesa que estemos desde el Área de Escalada por las prohibiciones de escalar en Alange que se están realizando.

Se esperará a tener más novedades sobre éste asunto.

7º CONDICIONES COORDINADOR AREA

José Antonio García Regaña explica la situación personal del coordinador del Área, Fernando Manzano, ya que el volumen de trabajo con el circuito de carreras ha aumentado, teniendo demasiadas horas de trabajo.

Fernando Manzano comenta que a raíz de lo expuesto, se hace una propuesta para tener una gratificación por cada prueba del circuito.

Fernando Manzano propone pagar 125€ por la organización de cada prueba.

Se aprueba por mayoría adjudicar ésta gratificación.

Domingo Fernández propone tener a una persona a media jornada para realizar funciones exclusivas de gestión, descargando de trabajo a los coordinadores de área y secretaria.

De momento se paraliza esta opción por no verse viable por el momento.

José Antonio García Regaña apunta que se estudiará tranquilamente y con tiempo.

Fernando Manzano indica que el próximo sábado hay reunión de área para tratar asuntos de la misma.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

8º ASOCIADOS AL PICP

Domingo Fernández explica la importancia de haberse asociado al PICP (PLATAFORMA IBERICA POR LA DEFENSA DE LOS CAMINOS PUBLICOS)

Se informa que el coste anual es de 75€.

Comenta lo importante de tener una delegación en Extremadura, formada por personas o entidades, entendiendo que era necesario que la Federación estuviera. A partir de las Asociaciones que se hayan registrado, se creará un grupo de trabajo para defender las situaciones que se lleve a cabo.

Se informará a los clubes FEXME y animará a participar.

9º GESTION CIRCUITO CAMINA

José Antonio García Regaña explica la importancia de equiparar los circuitos de la Federación, teniendo que plantearse los gastos que genera el circuito, al igual que el circuito de carreras, ya que se está generando trabajo teniendo un coste que no asume el organizador.

Domingo Fernández explica que considera no tener ingresos directos, pero sí a través del seguro diario para no federados, aunque no todos los organizadores lo tramitan a través de la Federación.

José Antonio García Regaña indica que la cantidad de Delegado debe ser asumida por el organizador, pues se trata de una cantidad mínima de 80€ (1280€/año).

Domingo Fernández expone que el monto total de gasto anual de la FEXME por el Circuito Camina Extremadura (+-1500€), se cubre en gran parte con los ingresos indirectos, los que se intentarán incrementar para cubrir la totalidad del gasto.

Se valorará, de todos modos, para el próximo año lo planteado de cobrar al organizador por el Delegado FEXME.

10º DECRETO SENDEROS CON LA DGD

Se llevará el tema en la reunión que se concertará con la Directora General de Deportes

11º SITUACION AREA COMUNICACIÓN

José Antonio García Regaña explica las dos partes dentro del área: a José Antonio De Mesas como encargado de publicidad y a Manuel Corraliza que estuvo de prueba para dar más visibilidad en redes sociales a la Federación, pero se ha visto que no ha sido útil y que no seguirá en ello.

Andrés Ramos propone a su hermano para que se plantee el trabajo que se quiere realizar y ver si el perfil encaja.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

12º NUEVOS CARGOS JUNTA DIRECTIVA

José Antonio García Regaña comenta la necesidad de crear de forma oficial nuevos cargos (Tesorero y dos vocales) en la Junta Directiva, para cumplir con exigencias burocráticas de la Junta de Extremadura y nuestros Estatutos.

Propone lo siguiente:

TESORERO: DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ
VOCAL1: FERNANDO MANZANO ESTEBAN
VOCAL2: JUAN JOSE CANO BLAZQUEZ

Se aprueba por mayoría dichos cargos.

13º REUNION CON CARLOS RODRIGUEZ

Se decide esperar para hablar primero con la Directora General

14º FUNCIONES Y HORARIO EXTRA DEL SECRETARIO

José Antonio García Regaña argumenta que el Secretario está trabajando a horas fuera de su horario, y los fines de semana.

Se le explica al secretario que no debe atender cuestiones de la FEXME fuera de su horario laboral, excepto urgencias.

Dado que el secretario lleva acumuladas vacaciones sin disfrutarlas, se propone que en Agosto 2017, tenga el mes entero de vacaciones. Se aprueba por mayoría.

15º GESTION EQUIPACIONES PARA DEPORTISTAS

José Antonio García Regaña indica que para la próxima temporada se debe pedir las equipaciones conjuntas a la DGD, para ver las posibles que dan y luego repartir en los diferentes grupos.

Se explica la descoordinación que ha habido este año a la hora de pedir equipaciones a la DGD.

Se está pendiente que la DGD responda en cuanto a las equipaciones que darán para este año, ya que a los grupos de escalada ya han sido concedidas.

Andres Ramos apunta que para los equipos se debe luchar para tener patrocinadores que puedan ayudar en la adquisición de equipaciones.

16º SINIESTRALIDAD SEGURO 2016

Se han recibido los datos de siniestralidad del año 2016.

Domingo Fernández comenta que se debería tener rédito de estos datos, para concienciar lo importante de estar federado.



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARÍA

No se considera apropiado llevarlo a cabo, mediante la difusión parcial de dichos datos.

Se plantea pasar la información al Área de seguridad con el fin de estudiar los accidentes ocurridos para reducir la siniestralidad.

17º CARENCIA DE PROMOCION JUDEX CARRERAS POR MONTAÑA

Se decide llevar éste tema para la reunión de Judex del próximo año.

18º RUEGOS Y PREGUNTAS

Fernando Manzano comenta el problema que se ha tenido con un corredor que incumplió el Reglamento de Carreras por Montaña, habiendo corrido sin dorsal, siendo una sanción grave.

Al ser una persona federada, se le ha amonestado por escrito para que no vuelva a ocurrir esta situación y en caso de persistir, se le retirará la licencia federativa.

Domingo Fernandez Jaraiz indica la necesidad de informatizar e inventariar el almacén, con todo el material que hay en federación.

José Antonio García Regaña encomendará a Javier Cano, como trabajador de la Federación para que lo haga lo antes posible.

Siendo las 22:00h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: Jose Antonio Garcia Regaña
Presidente



Fdo: Luis Ramon Carrion Garcia-Gil
Secretario